

TRANSPORTE EL SEÑOR DE INTAG TRANSEÑORING C. A.

Otavaló, 1 de Marzo del 2018

Señores Accionistas de la Compañía de Transporte El Señor de Intag Transeñoring C. A.

Presente.

En mi calidad de Gerente General es para mí una obligación y a la vez una satisfacción, presentar a ustedes este informe anual de labores para que todos los accionistas presentes tengan conocimiento de lo que se ha realizado en el transcurso del año 2017 y también el desenvolvimiento económico.

A continuación presento todo lo que se ha realizado:

1.- Como es de su conocimiento la Compañía de Transporte El Señor de Intag Transeñoring C. A. empezó su actividad económica el 23 de agosto del año 2016.

2.- Durante el año 2017 hemos desarrollado nuestras actividades económicas con total normalidad. Empezamos a trabajar este año con instituciones importantes como son Emelnorte y el MIES, esto ha permitido que los accionistas puedan tener ingresos que les permita cubrir con sus necesidades.

3.- La Compañía tuvo durante al año 2017 un total de ingresos de **64122.37**, que corresponde a los servicios de transporte que se han brindado a empresas públicas. El total de gastos fue de **64040.92**, dándonos una utilidad de **81.45**, se espera que en años siguientes la Compañía siga creciendo en beneficio de todos los accionistas.

4.- Hemos cumplido con todas las obligaciones ante las autoridades competentes como son: el Servicio de Rentas Internas SRI, declarando al día nuestros movimientos económicos y respetando siempre las leyes y reglamentos que nos norman; la Superintendencia de Compañías, enviando los balances y documentos complementarios; el Municipio de Otavaló, pagando la patente, los permisos de funcionamiento y demás impuestos y contribuciones; el Ministerio de Relaciones Laborales, presentando los formularios de décimos y utilidades.

5.- Se ha pagado puntualmente a todos nuestros proveedores, para mantener una buena relación comercial.

6.- Se ha procurado informarles a los accionistas sobre sus obligaciones con el SRI y el IESS de tal manera que no incumplan con sus obligaciones y de esta manera evitar que la Compañía se vea afectada.

Es todo cuanto puedo darles a conocer en este año de mi representación.

Atentamente:



Sr. Nogaes Flores Cristian Ramiro

C. C. 1003694419